

Modificación de la Censura Cinematográfica

Mez. 1-13-72

El Frente Juvenil de Unidad Nacional solicitó al Presidente Augusto Pinochet y a los integrantes de la Junta de Gobierno restablezcan la calificación de "para mayores de 14 años" en la censura cinematográfica.

La Junta de Gobierno rechazó recientemente en principio un proyecto de modificación a la ley sobre censura cinematográfica que pretendía restituir la calificación de "para mayores de 14", actualmente abolida.

"Conforme a su deseo de ser fiel intérprete de la juventud chilena, el Frente Juvenil de Unidad Nacional ha resuelto dirigirse a S. E. el Presidente de la República y a los señores miembros de la H. Junta de Gobierno, para solicitarles respetuosamente la reconsideración del referido rechazo", dijo la entidad.

Añadió: "En efecto, el hecho de que no exista la calificación de "para mayores de 14 años", obliga muchas veces al Consejo de Censura Cinematográfica a calificar para mayores de 18 años, ciertas películas que podrían ser aprobadas para mayores de 14.

"Como consecuencia de esto, los jóvenes que tienen entre 14 y 18 años, se ven

privados de ver muchas películas que su desarrollo y madurez les permitiría perfectamente conocer. Se produce además la situación inexplicable de que la ley de censura cinematográfica aparece igualando a los adolescentes, incluido por ejemplo un joven de 17 años, con los niños menores, lo que resulta manifiestamente inadecuado.

"La circunstancia descrita se agrava por el hecho de que ciertas películas no se dan en nuestro país, porque habiendo sido concebidas en parte importante para público juvenil, el temor de que sean calificadas para mayores de 18 años, hace que quienes tienen a su cargo la comercialización de ellas sean reticentes a arriesgar una pérdida tan grave como injustificada de asistencia.

"Por todas estas razones, el Frente Juvenil ha decidido solicitar a los integrantes del Poder Legislativo de nuestro país, que se restablezca la calificación de "para mayores de 14 años" en la censura cinematográfica, y dirigirse además al señor Ministro de Educación para hacerle ver el anhelo de vastos sectores de nuestra juventud en dicho sentido".